

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2020

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PRIMER PLAZO DE LA CONVOCATORIA**

Reunida el 15 de junio de 2020 la Comisión de Investigación y Transferencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Talavera de la Reina, para resolver las solicitudes presentadas en el primer plazo de la Convocatoria de Ayudas para la Promoción y Difusión de la Investigación 2020, ha dictado la siguiente resolución definitiva:

*“Vistas las solicitudes presentadas en el primer plazo de la convocatoria y atendiendo a los criterios recogidos en la disposición sexta de la convocatoria, a continuación, se detallan las CUANTÍAS DE AYUDA y el factor de corrección aplicado de cada Solicitud recibida:*

- ESMERALDA SANTACRUZ SALAS: Mothers' Expectations and Factors Influencing Exclusive Breastfeeding During the First 6 Months. Se resuelve que reciba una ayuda del 50% de la factura presentada (65 EUROS)
- PABLO ANTONIO CANTERO GARLITO: Dependency and Care: Perspectives From the Point of View of Professionals Assessing Situations of Dependency in Spain. Queda excluido este artículo, ya que sólo se puede presentar una solicitud por autor/convocatoria según la normativa de la Comisión.
- PABLO ANTONIO CANTERO GARLITO: Mothers Who Take Care of Children With Disabilities in Rural Areas of a Spanish Region. Se resuelve que reciba una ayuda del 66% de la factura presentada (1137 EUROS)
- JOSE LUIS MARTÍN CONTY: Role of Biomarkers in the Prediction of Serious Adverse Events after Syncope in Prehospital Assessment: A Multi-Center Observational Study. . Se resuelve que reciba una ayuda del 70% de la factura presentada (1187 EUROS)
- JUAN JOSÉ CRIADO ÁLVAREZ: Anxiety levels among health sciences students during their first visit to the dissection room. Se resuelve que reciba una ayuda del 45% de la factura presentada (945 EUROS)”

Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n | 45600 Talavera de la Reina | Telf.: (+34) 902 204 100  
<https://www.uclm.es/toledo/facsalud>

[1]

ID. DOCUMENTO	ogfY45bd6x		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
POLONIO LOPEZ BEGOÑA	30-06-2020 20:24:04	1593541444771	
<p>ogfY45bd6x</p>			



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Agotado el plazo de Resolución Provisional de cinco días, sin reclamaciones, la Resolución de las ayudas pasa a ser definitiva, y se inicia el procedimiento de publicación y abono.

Talavera de la Reina en la fecha abajo indicada

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Universidad de Castilla-La Mancha

Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n | 45600 Talavera de la Reina | Telf.: (+34) 902 204 100

<https://www.uclm.es/toledo/facsalud>

[2]

ID. DOCUMENTO	ogfY45bd6x		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
POLONIO LOPEZ BEGOÑA		30-06-2020 20:24:04	1593541444771
 ogfY45bd6x			